

Andrea González Medina

Año 4, No. 25, noviembre 2017

“El discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha” Michel Foucault

Hace algunos meses comenzó una ola de manifestaciones en contra del gobierno del presidente Nicolás Maduro como consecuencia de que el Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela tuviera la intención de asumir las competencias del Parlamento ocupado en su mayoría por la oposición al gobierno de Maduro. Así, se configuró una pugna de corte institucional cuyo trasfondo contrarrevolucionario se encuentra respaldado por el intervencionismo estadounidense. Dicho intervencionismo ha operado bajo el argumento de la crisis del Estado venezolano en términos económicos y políticos, pero cuyo objetivo se encuentra erigido bajo la búsqueda del control global por parte de dicho país.

En este contexto ha emergido una diversidad de posicionamientos respecto al conflicto que oscila entre las posturas que legitiman el gobierno de Maduro y las que lo condenan. Hace poco Boaventura de Sousa Santos (2017) escribió un texto en el cual analiza el escenario venezolano tras la muerte de Hugo Chávez y muestra una profunda preocupación por la imagen que Estados Unidos ha creado de dicho Estado. En consecuencia, un aspecto que llama la atención de este análisis es cuando pone el acento en el enfoque discursivo que los medios europeos y estadounidenses han adoptado para condenar la figura de Venezuela. Pero, ¿Por qué es tan importante dicho señalamiento?

Durante mucho tiempo los estudios en Sociología de la Cultura en sus diversas líneas han puesto un énfasis peculiar en la manera en cómo los medios masivos de comunicación tienen un impacto en la manera en cómo se configura la sociedad en términos de las estructuras y subjetividades. A partir de dichas premisas, es posible señalar que los medios masivos de comunicación contribuyen a legitimar una visión socialmente aceptada sobre el conflicto venezolano la cual se internaliza en las percepciones y subjetividades de la audiencia. La prensa es capaz de construir una realidad en torno al conflicto que desemboca en una extenuante distorsión de los hechos concretos, ¿Pero cómo es posible comprender esta distorsión?

La línea de la Sociología de la Cultura dedicada a los Estudios Culturales se apropió de la categoría proveniente de la psicología social denominada “representaciones sociales”. Stuart Hall (1997), principal pionero de los estudios culturales, desarrolló un enfoque lingüístico sobre la manera en cómo operan. Dentro de su enfoque habla sobre la posibilidad

de establecer asociaciones entre los conceptos, los signos y las cosas. Por tanto, se evoca a un mecanismo relacional donde los signos expresos por medio de imágenes o textos definen la cosa. Se debe puntualizar que las representaciones desembocan en estereotipos.

Esta categoría resulta muy útil para comprender cómo la figura de Venezuela se encuentra sujeta a una serie de representaciones y estereotipos que han sido fomentados por los medios masivos de comunicación, ya que no resulta un hecho aislado que muchas de las notas sobre la situación del país pretendan legitimar una determinada visión sobre éste; y sobre todo que a pesar de provenir de distintos puntos geográficos coincidan en las percepciones. Es a partir del uso de dichas representaciones cómo se constituyen los discursos.

La línea de análisis del discurso abierta por el pos-estructuralismo Foucaultiano evoca a la necesidad de comprender el discurso a partir de las relaciones de poder. El discurso se convierte en un dispositivo mediante el cual se pretende lograr el control en las luchas y enfrentamientos (Foucault, 2013). Así, el discurso deviene una situación estratégica para luchar. Foucault (2013) también señala que el discurso se convierte en un dispositivo que moldea el saber y que por tanto legitima lo verdadero.

Para comprender la magnitud de dichas representaciones y discursos basta con hacer un ejercicio de revisión a los principales medios internacionales. Si se accede al principal periódico estadounidense, *The New York Times*, es posible percatarse que se publicó un artículo de análisis titulado *How Venezuela Stumbled to the Brink of Collapse*, en el cual Fisher y Taub (2017) tienen por objetivo analizar los factores de la crisis del país, entre los cuales predomina el discurso relacionado con la ausencia de democracia y Estado; y se asocia al gobierno con la dictadura y los grupos armados. Poco después, se publicó un artículo de opinión llamado *Stop Totalitarianism in Venezuela* en el cual se define a Venezuela como un país en el cual predomina la opresión y la carencia de derechos constitucionales a partir de un régimen tiránico y totalitario (Krauze, 2017).

Por su parte, el periódico francés *Le Monde* (2017) realizó un video donde explica la crisis de Venezuela a partir de factores como la crisis económica, la crisis alimentaria, la violencia y la carencia de democracia. Así, el periódico define Venezuela como “Le pays, le plus violent du monde” [el país más violento del mundo], además de haber propagado un “Coup d’État” [Golpe de Estado], puesto que la nueva constitución involucró una “ruptura con el orden constitucional”. Es importante notar que los medios de comunicación favorecen la divulgación de las opiniones emergidas desde la oposición. Ejemplo de dicha situación es la máxima propaganda de la opinión de Luisa Ortega -Fiscal General de Venezuela- en múltiples medios, entre los cuales se sitúa *L’Orient, Le Jour* (2017), para expresar la imposición de un terrorismo de Estado debido a las supuestas represiones por parte del ejército a los manifestantes.

La prensa alemana no es la excepción, ya que en el medio de difusión de corte internacional

Deutsche Welle también se han publicado una serie de notas que satanizan al gobierno venezolano. Dentro de la misma línea argumentativa se sitúa *Mit einer neuen Verfassung für Venezuela die Demokratie beseitigen* [Con una nueva constitución para Venezuela se elimina la democracia] en el cual se divulga la opinión de Evan Romero quien sostiene que Venezuela se dirige hacia un estado autoritario (Deutsche Welle A, 2017). A propósito de la reciente elección realizada en el país, se publicó una nota titulada *Hinweise auf Wahlmanipulation in Venezuela verdichten sich* [Se condensa la evidencia del fraude electoral en Venezuela] donde se denuncia el “fraude electoral” y las sanciones estadounidenses (Deutsche Welle B, 2017).

Después de haber hecho este recorrido mediático puede señalarse que la prensa a nivel mundial ha utilizado cierto número de adjetivos para calificar al gobierno venezolano como terrorista, totalitario, autoritario, dictador, tirano, violento, represor y anti-demócrata. Estos adjetivos desembocan en una representación social negativa del gobierno venezolano confluyendo en el estereotipo del estado terrorista como una condición inherente y ontológica. Esta relación entre cosas, signos y conceptos generan la materialidad del discurso. Éste opera como un sistema de cultura que controla la asignación de sentido respecto al conflicto. Venezuela es el retorno al discurso del terrorismo de Estado el cual ejerce violencia hacia un gobierno de oposición.

Referencias

De Sousa, B. (2017). “En defensa de Venezuela”. *La Jornada*. Recuperado a partir de: <http://www.jornada.unam.mx/2017/07/28/opinion/004a1pol>

Deutsche Welle A, (2017). “Kommentar: Mit einer neuen Verfassung für Venezuela die Demokratie beseitigen». *Deutsche Welle*. Recuperado a partir de: <http://www.dw.com/de/kommentar-mit-einer-neuen-verfassung-f%C3%BCr-venezuela-die-demokratie-beseitigen/a-39908460>

Deutsche Welle B, (2017). “Hinweise auf Wahlmanipulation in Venezuela verdichten sich”. *Deutsche Welle*. Recuperado a partir de: <http://www.dw.com/de/hinweise-auf-wahlmanipulation-in-venezuela-verdichten-sich/a-39940344>

Fisher, M. & Taub, A. (2017). “How Venezuela Stumbled to the Brink of Collapse”. *The New York Times*. Recuperado a partir de: https://www.nytimes.com/2017/05/14/world/americas/venezuela-collapse-analysis-interpret.html?_r=0&ref=nyt-es&mcid=nyt-es&subid=article

Foucault, M. (2013). El orden del discurso. España: Editorial Tusquets.

Hall, Stuart. (1997). "El trabajo de la representación". En Hall, S. (Coord.). Representación Representaciones culturales y el significado de las prácticas (pp. 13-74.). Londres: Sage Publications.

Krauze, E. (2017). "Stop totalitarianism in Venezuela". The New York Times. Recuperado a partir de: <https://www.nytimes.com/2017/06/28/opinion/venezuela-maduro.html>

Le monde, (2017). "La crise au Venezuela expliquée en quatre minutes". Le Monde. Recuperado a partir de: http://www.lemonde.fr/ameriques/video/2017/04/11/la-crise-au-venezuela-expliquee-en-quatre-minutes_5109364_3222.html

L'orient, Le jour, (2017). "Venezuela : la procureure Ortega dénonce le «terrorisme d'Etat»". L'orient, Le jour. Recuperado a partir de : <https://www.lorientlejour.com/article/1059595/venezuela-la-procureure-ortega-denonce-le-terrorisme-detat.html>

[Venezuela y el Terrorismo de Estado_ De la Representación social a la producción discursiva](#)

Comparte esto:

- [Haz clic para compartir en Twitter \(Se abre en una ventana nueva\)](#)
- [Haz clic para compartir en Facebook \(Se abre en una ventana nueva\)](#)



1621total visits.